

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

OSTA... — Un mes. 1.
 PROVINCIAS... — Trimestre. 4.
 EXTRANJERO... — Año. 20.
 UXTSAM... — Año, CINCO pesetas fuertes, oro.
 pago directo.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN OSTA:

Dirección y Administración del periódico
 16.-General Moreno,—18

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios

A precios convencionales

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Otra ocasión perdida.

El cumplimiento de un sagrado deber, cual es en primer término la defensa de los intereses de esta ciudad querida, nos obliga a continuar golpeando sobre el yunque y lamentar hoy, sin darnos de profetas, que acaba de perderse otra ocasión propicia en la cual hubiera podido establecerse con éxito cerca del Sultan de Marruecos las oportunas gestiones, para la cesión de las aguas de Benzú y para el plantamiento de la Aduana marroquí, asuntos ambos que entrañan para esta localidad suma y vital importancia.

Esta ocasión a que aludimos nos la acaba de proporcionar la estada en Madrid del Embajador extraordinario del Sultan, Sidi Brisha.

Por mucho que aún todavía ignoramos el resultado de sus negociaciones, siempre nos enconstramos dispuestos a pensar—dadas las pruebas de alta consideración que a destajo se han prodigado al magnate mogrebino—que no habrá sido ese resultado tan desfavorable y adverso para el mismo; y por lo tanto que no haya podido en cambio exigirse algo que compensara lo mucho bueno otorgado, con lo que en justa reciprocidad, por el Emperador se concediese.

De cualquier modo, si tenemos la seguridad de que por nuestra diplomacia, tampoco se ha puesto ahora ni en tela de juicio, los dos importantes asuntos que arriba señalamos, no obstante de encontrarse perfectamente reconocida su necesidad, por todos los gobiernos.

Bien sentimos, remachar tanto el clavo, y mucho más, por cierto, comprender que apesar de nuestras insistentes advertencias jamás se nos escuchara, y siempre, siempre que danse éstas desatendidas.

Pero al menos gozamos con la satisfacción, y esa nadie podrá arrebatárnosla nunca, de que, como consignamos al principio, cumplimos con una misión ineludible, defendiendo como buenos los intereses de esta región, que despues de todo, tan íntimamente se enlazan con los generales de la metrópoli, adorada y noble patria nuestra.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de segunda citación celebrada el día 27 de Febrero de 1895, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Diego Mas y Fortes.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad, quedando enterado el Ayuntamiento de las escusas legales que presentan los Sres. Concejales que han dejado de concurrir a este Cabildo.

Enseguida queda enterado el Ayuntamiento que por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, ha sido autorizado el presupuesto adicional respectivo al ejercicio económico que rige.

Vista la comunicación informativa que dirige el Sr. Arquitecto municipal acerca del estado ruinoso en que se encuentra la casa número 13 de la calle de la Libertad; acuerda el Ayuntamiento que se invite al dueño de la misma para que proceda a su total demolición y reedificación oportuna.

Informadas favorablemente por el Sr. Arquitecto municipal y Comisiones respectivas las instancias presentadas en anteriores Cabildos por los vecinos D. Miguel González Soarez y Doña Trinidad Penhalver y Huete; acuerda el Ayuntamiento conceder a los mismos las autorizaciones que solicitan, el primero para establecer una fábrica de jabo-

nes y la segunda hacer una reforma en los huecos de la casa de su propiedad número 68 de la calle de la Soberanía Nacional.

También se acuerda que pase a informe del Sr. Arquitecto municipal la instancia que presenta el vecino D. Juan de la Rubia solicitando autorización para establecer un pequeño horno de cocer pan en la casa que habita.

Y adoptados otros varios acuerdos de escasa importancia, se dispuso el pago de distintos recibos y cuentas, levantándose la sesión.

Marruecos.

CRÓNICA DE TÁNGER.

Aseguran algunos corresponsales de Mogador que la langosta está haciendo muchos estragos en varios distritos del Sur.

No se confirma el rumor de la captura del Bajá Hamú, de Mequinez.

Desde hace dos meses el movimiento comercial entre Tánger y Fez está casi suspendido a causa de las copiosas lluvias que han hecho intransitables los caminos para las caravanas de camellos.

La suscripción iniciada por la Comisión de Higiene para allegar recursos con que adquirir el suero antidiftérico, ha sido acogida con entusiasmo por el público tangerino. Pasa ya de 300 duros la suma recaudada hasta hoy.

Como estaba anunciado, se ha verificado en el Consulado español de Tánger, la clasificación y declaración de soldados de este marco consular.

Desde hace algunos días se

viene hablando en Tánger de haber sido libertado el célebre caudillo de Anghera, Abdesiam Hmam.

Dicen de Saffi que el Kaid Aisa Ben Omar, gobernador de Ulad Hamar ha reunido en su Kasba a todos sus adictos, a los cuales ha indicado la conveniencia de estar listos para rechazar un ataque de los Ulad Zeid y Ducala.

De paso para Fez llegó a los alrededores de Casablanca una numerosa escolta de Mjannia conduciendo 27 cabezas humanas, pertenecientes a la tribu rebelde Rhamna.

Uno de los peatones correos de la administración francesa de Casablanca ha sido desbarrado en el camino de Rabat, en el lugar llamado Busnicar.

Coméntase en varios círculos, el precipitado viaje del Sr. Cantagalli a Italia, llamado telegráficamente por su Gobierno.

También ha llamado la atención a algunos que coincidiese la llamada del Sr. Cantagalli con la reciente conferencia del Ministro de Estado español con el Ministro de Italia, respecto a la Embajada marroquí.

A causa de las recientes lluvias, tan copiosas como continuas, están paralizadas completamente las transacciones comerciales en el interior. Las carabanas que llevan mercancías se han visto obligadas a detenerse en el camino a causa de la crecida de los rios que impide todo acceso a los arrieros.

Varios artículos alimenticios han sufrido una subida considerable en los precios.

La Moral y el Teatro.

"Cuanto a la comedia, esta no es obra de ninguna de las bellas artes, en el riguroso sentido de esta palabra."

"La belleza y las bellas artes."
Yungmann.

Al mismo tiempo que los adelantos de la civilización llegan a su apogeo, el vicio y la inmoralidad cunden y progresan amenazando llegar a su refinamiento, y su execrable influencia se ha dejado sentir hasta en el *Arte Dramático*, ese arte bello, cuyo fin esencial es proporcionar a la razón un objeto suprasensible de alta belleza.

Y como el mal y el bien son reciprocos, claro está, que al aumento del primero corresponderá la decadencia del segundo.

Esta lamentable decadencia hay que combatirla a todo trance, porque es vergonzoso, para los que vivimos en este siglo tan orgulloso de su ciencia y sabiduría, que el *Arte Dramático* representado en un principio en lugares tan sagrados como un templo, por actores tan respetables como un sacerdote, que mostraba enseñanzas tan benéficas como la vida de los santos, cuyo fin es ennoblecer y conmover el alma, que nos induce a ejecutar actos semejantes a los que se representaron ante nuestros ojos, por último purifica las costumbres acercando al hombre con Dios, es vergonzoso digo, verlo convertido en el más miserable instrumento de las *Artes Pseudo-bellas*, odiosa rama literaria, en que privilegiados genios malgastaron su talento y que en su delirio considera loable el crimen en el hombre, el adulterio, virtud en la mujer, y enuncia bajo todos sus aspectos el vicio y la depravación.

El teatro, es el respetable sagrario donde el *Arte Dramático* inculca sus sanas doctrinas; ora, pintándonos las consecuencias del desenfreno de las pasiones humanas como en el drama y la tragedia, ora presentándonos el vicio bajo su ridículo aspecto para que lo aborrezcamos como en la comedia; ora cuando habiendo conmovido al público en la representación de una tragedia ó drama, calma sus impresiones distraiéndolo ó divirtiéndolo, mediante la música, ó el ridículo, como en la zarzuela y el sainete respectivamente.

Así como para evitar que repugnen los condimentos que tomamos en la alimentación quitamos del paladar el sabor grasiento por medio de los postres, así también para que no nos desagraden en un drama, esas lecciones morales que tanto alimentan nuestro espíritu, necesitamos un sainete ó una zarzuela que endulce las dolo-

rosas emociones que aquel pudiera producirnos con sus interesantes situaciones. No deis a un individuo mas que alimentos azucarados, y las consecuencias serán fatales. Asistid a funciones teatrales en las que solo se representen jergues cómicos, ó cómico-líricos, de esos de que el teatro español se encuentra hoy plagado, y tal vez os agrade contemplar espléndidas formas tras una profusión de coquetismos, quizás os desenternareis de risa oyendo picarescos donaires é indecentes indirectas, pero... ¡cuan distinto de este es el fin que el *Arte Dramático* se propone!

Los desmoralizados enemigos del drama, dicen: «al teatro no se va a llorar.» Ciertamente, pero, tampoco se va a comparar si la tiple X tiene mas ó menos torneados los brazos que la corista Z. Tampoco se va a reír pues para eso están el *Cristóbal* de los polychinelos y los payanos de títeres. No, el que vaya al teatro donde se presente una obra de Echegaray, Tamayo, Galdós, Palencia, Guimerá y algunos otros, honrosísimas excepciones de aquellos de quienes protesto, irá a ver el filosófico desenlace de un problema social, en el que siempre aparecerá odioso el crimen y amable la virtud.

Porque en el teatro solo debe aprenderse lo que es lícito aprender; mas por desgracia, hoy, esos autores cómicos, ralea de nuestros escritores, conocedores del gusto popular, no producen otras obras que las que el vulgo habrá de aceptar, convirtiendo así el teatro en el mercado donde sus producciones tengan una salida ventajosa; y como el ridículo es el principal elemento de la comedia, considerando que todo lo obsceno es ridículo, con cuatro bufonadas sueltas y un soplo de su musa, que suplan la falta de argumento, forman sus composiciones sin atender a que si bien todo lo obsceno es ridículo, no todo lo ridículo y gracioso es obsceno.

Tan degradante es hoy la situación de nuestro teatro y ha llegado hasta tal punto la bajeza de algunos autores, que en su afán por conseguir ventajas materiales, no han tenido reparo en presentar descaradamente en el lugar donde debe presentarse un objeto suprasensible de alta belleza, la detestable descripción de esos lupanares asquerosos que se llaman *gabinetes particulares* de esos centros de corrupción que debieran estar encerrados en el mas profundo olvido. *Corruptio optimi pessima*. No es esto solo, en el teatro donde la moralidad, firme apoyo de la religión, debe vertirse a raudales se ha llegado a armonizar el detestable canto de un tango con los místicos cantos de la Iglesia, haciéndose manifestaciones

que redundan en detrimento de tan sagrada institución.

Acabemos de una vez, si somos sensatos, con cuanto menoscaba lo bueno y lo noble y el estimamos en algo el ser mas ideal de la Creación, esa encantadora mujer, adornada con los colores de la virtud, hermosos matices tan propicios a desprenderse como los de la pintada mariposa, desterramos del teatro lo que sea nocivo a sus castos oídos, a sus puros labios y a sus candidas miradas, no aceptando mas obras que las que siendo decorosas y galanas en la forma, envuelvan un fondo saludable a la Moral.

F. Mena Domínguez.

Ecos de la opinión.

Han producido grande impresión los duros ataques lanzados desde los escaños del Congreso por el Diputado carlista Sr. Llorens, en el debate habido con motivo de la información sobre Marina, hasta el extremo que las insinuadas intemperancias dialécticas han producido un lance personal entre el indicado orador y un oficial de la Armada según anuncia la prensa de la Corte de estos días.

Los periódicos de oposición califican de poco enérgica la defensa hecha por el Sr. Ministro de Marina al contrarrestar los cargos dirigidos por el Diputado de referencia.

El *Correo de Madrid* defiende al Sr. Paquín y desvirtúa con la moderación que le caracteriza las censuras espuestas.

Y ahora que hablamos de dicho estimado colega, habremos de consignar que en su número correspondiente al día 23 de Febrero último, se ocupa en una forma sintética del dictamen emitido por el Consejo de Sanidad sobre el suero antídifterico proponiendo dicho alto cuerpo que se declare libre la producción de suero inmunizante por considerar que dichas clases de sustancias no deben ser jamás artículos estancados. Para el efecto es de opinión que todo aquel que se dedique a este género de producción debe quedar obligado al comenzar sus trabajos, a ponerlo en conocimiento de las Autoridades, enviando muestra del suero al Gobierno, sin cuyo requisito no podrá entregar el producto a la venta; agregando además entre otras consideraciones relativas al régimen que há de observarse en este asunto, que el Gobierno se re-

servará el derecho de inspección en los establecimientos destinados a la nueva industria de referencia.

Circulicebylenses.

El peso de sus coronas le encadenaron, y he aquí porque *El Lico de Ceta*, en cuya escuela brillaron soles del arte, y lucieron alboradas continuas, se rindió al placido dormitar del vencedor sobre laureles jamás inmarcesibles.

Hoy, después de haber gozado el sueño de los justos, solo aletas; y aunque le faltan aquellas mejores plumas, rizado encaje de sus alas, que fueron unas arrancadas por los dedos de Dios, y otras arrebatadas por los vientos, aspiran los hijuelos del fenix de nuestras sociedades, rememorar el vuelo a las regiones que alcanzaron sus progenitores.

Quieran los hombres de buena voluntad entregar las riendas del gobierno de nuestro tradicional *Lico* en hábiles manos, y continúe la honrada existencia y gloriosa que vivió entre luminarias é irrisaciones. Ni se vista con harapos indumentaria, como virtuosos, almas que informan deforme organismo, ni nueva alta como instrumento acomodaticio a impropias ideas desinteresadas.

Eso queremos, el *Lico*, el antiguo *Lico*.

Todo el lado antipático y repulsivo de la saturación, todas las manifestaciones menos conformes con la cultura *in se siglo*, han estado cumplidamente su misión en las *Carnevolendas* del año precedente de gracia, sin idea alguna de haberlas

Aquellas mascaradas de estrofo e yo parábasis final *Yo he Traje by-lens*; los rasgos característicos de ingenio, fina crítica, culta irracionalidad y disfraces elegantes; aquellas comparsas y bandas de música que arrastraban centenarios de simas, todo ha terminado; algunos que con posesi *sobre vino*, otro que ensuciala con su traje el lodiente barrizal; otros que enarbolan garrotos y haciendo cuernos, ó cantando coplas que debieran llegar a oídos de los protectores de animales y plantas, por que semejan dolientes ayes; descomposiciones poéticas que debieron ser *decomisadas* como el género averiado, y véanse muestras en las de la comparsa *Arte taurino*; ejército de chicuelos que se parapetan en algunas esquinas y aporrecan a cuantos transitan, cuando no se lanzan al suelo al olor de algunos céntimos que la *caridad* les arroja desde los balcones; coronas de rábanos que la *galantería* ofrece al bello sexo, todo forma el *callo* y

variado repertorio de las bromas de nuestro pasado Carnaval.

Una sola batalla hemos presenciado, la que presentaron los jóvenes de *El Club Abylense* a las señoritas que comparten con ellos las tareas escénicas. Por breves instantes se formó una preciosa y abundante lluvia de papalillos, dulces y alujas. Ha sido lo único que ha sobresalido.

El Club Abylense prepara la celebración de Asamblea general a fin de nombrar nueva Junta Directiva.

Falta hace, pues constándonos como nos consta, que están sin proveer cuatro ó más cargos de la Directiva y los restantes en manos de un asociado, se nos figura una sociedad acéfala. Y marcha bien.

Hasta nosotros ha llegado la candidatura que piensan favorecer los clubylenes y solo encontramos un candidato sobre el que hacer consideraciones que le honran. El señor Aguati, nuestro muy querido y modesto amigo, no aceptará nunca, porque así lo hemos oído de él, cargo alguno en la Junta Directiva.

En modo alguno puede permitirse dejar descontento a nuestro apreciable Sr. Aguati, pues en ello lleva *El Club Abylense* la doble penalidad de perder a un tan buen socio activo.

A. R.

VERSOS.

Una rosa desprendiéndose
de tus donados cabellos,
Menos hermosa que ellos;
Y, dándome la diátesis:
— "Toma, conserva esta flor"
Yo... la cogí, la besé,
Y murmurar te escuché:
— "Es emblema de mi amor!"

Con alguna pura de niño
que me quedaba en la bella...
"¡Mamá está ya lay! / Con ella
de marchita en el cráneo!"

Camilo Balla

Noticias.

Ha tomado posesión del mando de la Comandancia excelsa de Ingenieros de esta Plaza el Coronel de dicho Cuerpo Sr. D. Florencio Caula y Villar, a quien dirigimos afectuosa bienvenida y nuestro más respetuoso saludo.

Nuestro muy querido amigo D. Pedro Ruiz Miguel, Secretario de Sanidad Marítima que ha sido hasta ahora de esta Plaza, se ha ausentado de la misma dirigiéndose a la ciudad de Huelva a tomar posesión de su nuevo cargo,

en ausencia, de segundo jefe de la Dirección de Sanidad Marítima de aquel Puerto.

Reciba nuestro inolvidable amigo la mas sincera y cordial enhorabuena, y constele siempre que aquí deja numerosas amistades creadas al amparo de sus bellísimas condiciones de carácter y de la vasta ilustración que le distinguen.

En este día se han dirigido a la Zona de Ronda con el objeto de ser destinados a Cuerpo, los soldados que han correspondido al cupo de esta ciudad procedentes del sorteo celebrado en dicha Zona en el mes de Diciembre último.

Hemos tenido el gusto de ver ya colocadas en el Monumento erigido en la Plaza de la Constitución y que ha de inaugurarse en memoria de los soldados muertos gloriosamente en la guerra de Africa, dos preciosas placas alegóricas, de las cuatro que han de adornar la base del referido Monumento.

Dichas placas son de bronce y de alto relieve, constituyendo su atrevida y valiente ejecución encomendada al célebre escultor Sr Susillo, verdadera y asombrosa obra de arte.

Cuando tuvimos la satisfacción de admirar dichas placas nos pareció contemplar, no por cierto, relieves en bronce, sino cuadros muy preciosos enriquecidos de tan bellos y admirables detalles, que su acabada perfección asombra.

Esta es nuestro juicio crítico que jamás consideraremos exagerado ante la obra de que se trata.

El Club Abylense presentó en la noche del 28 del pasado, un bonito programa con las obras "El gorrion", "El Alcalde interino" y "Perro 3, 3." izquierda de nuestros originalísimos autores Segovia, Robaberti, Monasterio, Casuñ y Ramos Carrion respectivamente.

Felicitemos a los que tomaron parte en el desempeño de las mencionadas obras, y rogamos se repitan éxitos como el que tuvimos la satisfacción de saborear.

Nos congratulamos sinceramente haber visto restablecido a nuestro muy cariñoso y buen amigo D. Garcia, de las dolencias que ha experimentado días pasados.

Celebraremos cordialmente no sufra ni el mas leve detri-

mento en salud que por todos conceptos nos es tan deseada.

La enfermedad que ha sufrido impidió se trasladase a Barcelona con el objeto de hacer los estudios de que hemos hecho mención en números anteriores, mas se espera, ya que la comunicación por tierra española se hace imposible, que el vapor de la Compañía Trasatlántica le conduzca directamente a la ciudad condal.

La Junta Directiva de la Sociedad Liceo de Ceuta ha convocado a sus asociados, con el fin de tratar de asuntos trascendentales y de significativa importancia.

La reaparición de la antigua sociedad, genuinamente ceutense, fuerte y vigorosa, se va haciendo visible, pues de seguro veremos engrosar las filas de asociados, entre los que han de contarse elementos valiosísimos.

Amen.

Seguindo la ley de la costumbre, mañana Domingo se celebrarán bailes de Piñata en algunas sociedades.

Entre estas contamos a "La Unión" y "Círculo de Ceuta."

También se anuncia que las Autoridades permitirán, en el mismo día, el tránsito por las calles a las máscaras y comparzas.

Hoy a las 10 de la mañana se verificaron los relevos respectivos de tropas, a las fortalezas, guarniciones interiores y exteriores.

EDICTO.

Don Rafael Correa y Garcia, General de División y Comandante Gral. de esta Plaza y El señor Don José Encina Candebat Auditor de Brigada de la misma.

Por el presente y en merito de actos de jurisdicción voluntaria sobre depósito de efectos mercantiles que asciende aproximadamente a cien toneladas de carbon de piedra, promovido por el capitán del Bergantin italiano "Nina Marsaglia," se saca a pública subasta por término de ocho dias la mercancía expresada al precio de veinte y dos pesetas por tonelada, cuyo artículo se pone en venta señalándose para el acto de la subasta el día diez de los corrientes, a las once de su mañana; en la sala de Audiencia del Juzgado; advirtiéndose que no se ad-

mitirán postura alguna que no cubra las dos terceras partes de la tasación, así como que para tomar parte en dicha subasta, deberán los licitadores consignar, previamente en la mesa de dicho Juzgado, el diez por ciento en efectivo del valor total de la cantidad a que se refiera las licitaciones.

Ceuta 1.º de Marzo de 1895,
Rafael Correa.—Jose Encina Candebat.—El Secretario suplente. Eduardo Campos.

El número 372 de *La Ultima Moda* contiene 35 modelos de la mayor elegancia.

De ellos, 6 son de trajes para paseo; 6 para niños y niñas; 2 para boda, 4 para teatro, baile, resepción y comida de ceremonia, 2 chaquetas; dos de cuellos esclavinas; 5 de sombreros y 8 de adornos y accesorios de última novedad.

A dicho número acompaña una hoja con 6 patrones de tamaño natural y un precioso cromo con 13 motivos diferentes de cenefas y fondos para bordar a punto de cruz.

Precio del número completo; un real.

Por suscripción: trimestre 3 pesetas.

Oficinas: calle de Claudio Coello 29 (antes) 13 Madrid.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico, durante la presente semana con arreglo a la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 4 del mes de Febrero último.

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento...	85—80
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad...	00—00
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural...	97—31
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública...	00—00
CAPITULO 5.º	
Beneficencia...	451—00
CAPITULO 6.º	
Obras públicas...	10—50
CAPITULO 7.º	
Corrección pública...	00—00
CAPITULO 9.º	
Cargas...	328—75
CAPITULO 11.º	
Imprevistos...	00—00
TOTAL...	972—86

Ceuta 2 de Marzo de 1895.

v.º b.º El Contador,
El Alcalde, Rafael Orozco,
Mas

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

PAPEL PARA ENVOLVER A 5 PESETAS ARROBA

VAPORES CORREOS

DE LA

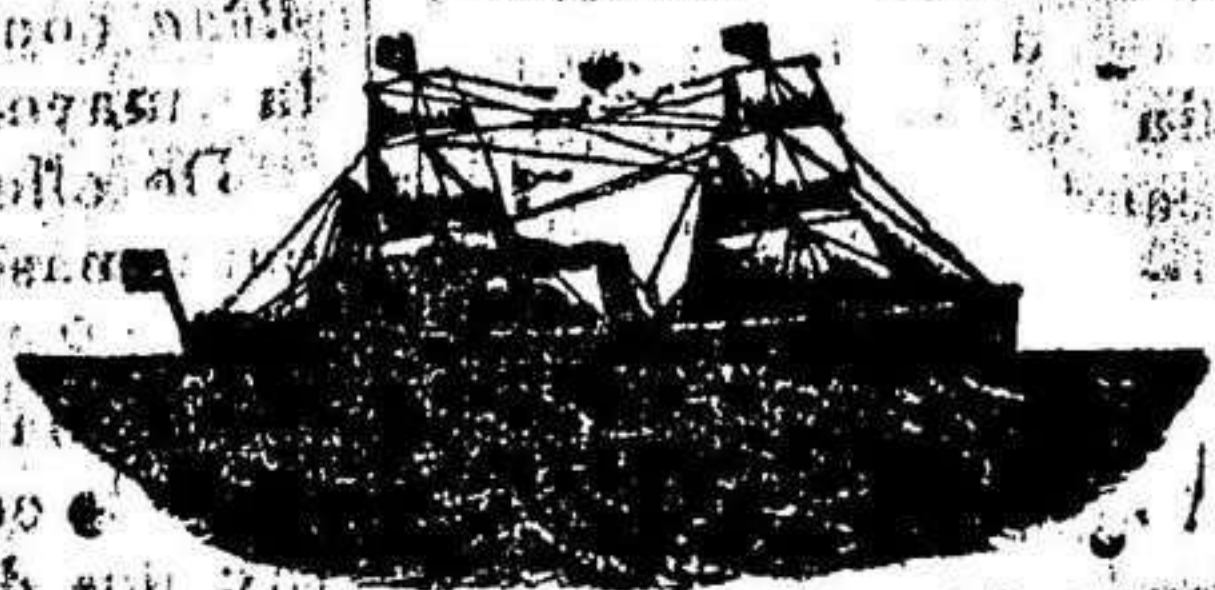
Compañía Transatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.^a

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi,



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona; el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz, sobre el 22 de cada mes,

para Málaga, del 4 al 12 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatarios, Sres. Blond Hermanos.

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.

Oficinas principales.—Royal Insurance Buildings
En Liverpool. —1 North John Street.
En Londres. —28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Capital librado	Ptas.	9.417.550
Fondo para incendios		
de confagración		79.585.250
de reserva		
Saldo de pérdidas y ganancias		
Fondo sobre la vida		108.544.600
Total Ptas.		197.547.400

—Pagado por siniestros 434.53.5350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirarse al fin de cada año. El infrasquito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARESE—GIBRITAR.

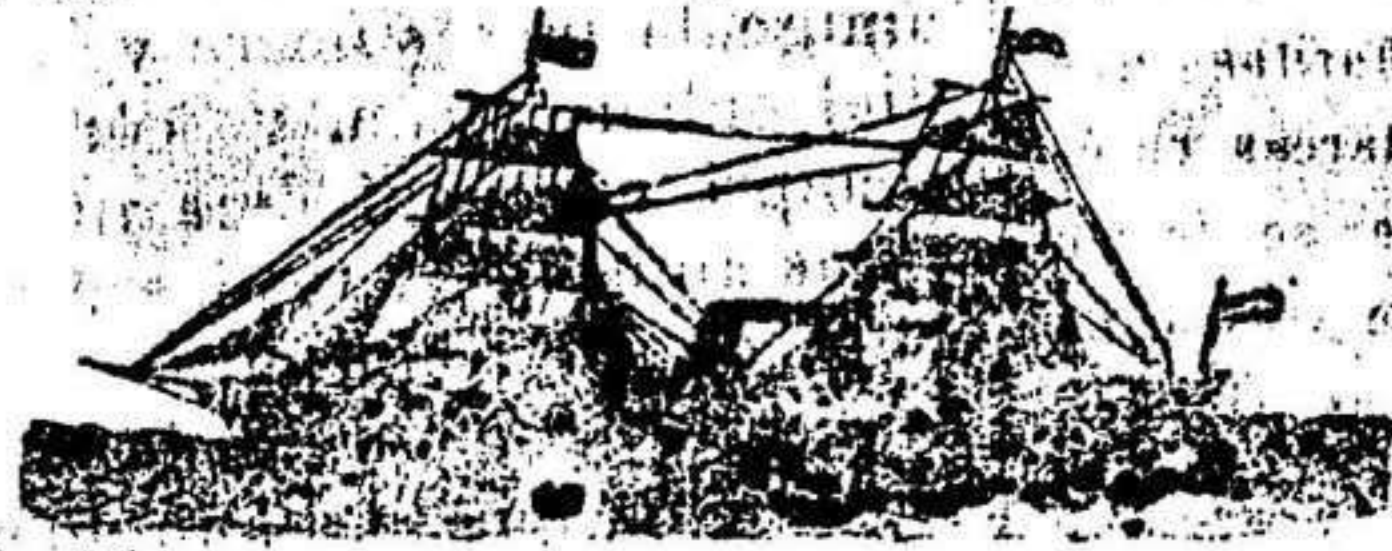
25 p^{as} mas de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta a precios módicos en los almacenes de ferreteria y plomería de A. DOCTTO Y Cie.—Calle Cordoneros.—Gibraltar.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI

DE

N. PAQUET Y

COM.^a



Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en puerto los días 11 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ú otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario Viuda é hijos de D. José Mas.

25 AÑOS DE ÉXITO

Para pedidos dirigirse a D. Rafael Ro-

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

mero. de Jerez de la Frontera, único
agente en España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

La Sultana,
Gran establecimiento de generos del
REINO Y EXTRANJERO.

Plaza de Ruiz, calle de Gomez Pulido
y del General Moreno.—CEUTA.